

- INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN - CARGOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Las solicitudes de inscripción tendrán carácter de declaración jurada y serán presentadas en la Dirección de Evaluación y Concursos – aula 1, planta baja norte, **en dos (2) ejemplares impresos en hojas A4 y un (1) ejemplar en formato digital.**

- **Únicamente se deberá entregar la documentación solicitada.**
- **Se recomienda entregar un único ejemplar de CV.**
- **Se solicita no completar los formularios en forma manuscrita.**
- **Cada una de las hojas deberá estar firmada.**

A. Ejemplares impresos

Incluir, **en el orden establecido**, en carpetas de cualquier color con gancho tipo nepaco:

1. Formulario de inscripción para cada cargo (para evitar errores se recomienda no convertir el formulario a Word, ya que el mismo es editable y podrá completarse utilizando *Foxit Reader, Adobe Acrobat* o navegadores como *Firefox o Edge*);
2. CV (se recomienda completar el sugerido por la Dirección de Evaluación y Concursos ó de preferirlo presentarlo en formato CVar, SIGEVA o similar);
3. Propuesta pedagógica;
4. Propuesta de investigación (*únicamente para aquellos cargos con función Docencia e Investigación*) o Proyecto de extensión (*únicamente para aquellos cargos con función Docencia y Extensión*);
5. Fotocopia de los títulos universitarios (anverso y reverso).
6. Copia del DNI.
7. Evaluaciones Periódicas de Desempeño Docente (sólo postulantes con desempeño presente o pasado en la UNQ).

Las copias de los títulos que **no hayan** sido expedidos por la Universidad Nacional de Quilmes **deberán presentarse en el momento de la inscripción junto a sus originales o en fotocopias legalizadas (por Escribano/a Público/a o por Juez/a de Paz).**

Los títulos originales serán devueltos en el momento, previa autenticación por personal de la Dirección de Evaluación y Concursos.

B. Ejemplar en formato digital

Se deberán enviar, en un único correo electrónico, a concursos@unq.edu.ar, antes del horario de cierre de la inscripción, **los siguientes archivos (numerados, ordenados e identificados como en el ejemplo, reemplazando la “X” por el número de referencia del cargo al que se postula):**

1. **Ref. N° X** – Formulario de inscripción – *Apellido, Nombre.*
2. **Ref. N° X** – CV – *Apellido, Nombre.*
3. **Ref. N° X** – Propuesta pedagógica – *Apellido, Nombre.*
4. **Ref. N° X** – Propuesta de investigación – *Apellido, Nombre.*
4. **Ref. N° X** – Proyecto de extensión – *Apellido, Nombre.*
5. **Ref. N° X** – Títulos universitarios – *Apellido, Nombre.*
6. **Ref. N° X** – DNI – *Apellido, Nombre.*
7. **Ref. N° X** – Evaluaciones de Desempeño Docente – *Apellido, Nombre.*

C. Anexo Documental:

La persona aspirante puede declarar antecedentes, trabajos, publicaciones, ponencias, etc. sin necesidad de documentarlo en el acto de su postulación. Pero deberá concurrir con dicha documentación al momento de la entrevista con el Jurado. Asimismo, los y las integrantes del jurado podrían solicitarla cuando lo consideren oportuno.